

MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

Quito, 02 de febrero de 2018

Señor

JUAN PABLO CAMPAÑA CHUM

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 09 de enero de 2007, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de abril del 2007.

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc

Hoy día 02 de febrero de 2018, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Juan Pablo Campaña Chum
C.I.: 1712194024

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENESTRAS DEL NEGRO S.A.**

Reunida el 02 de febrero de 2018

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil doce, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE %
JUCARCORP GROUP S.A.	154.557.00	154.557.00	36.82
KANSAI HOLDING S.A.	18.176.00	18.176	4.33
TESDANGROUP S.A.	156.110.00	153.710	37.19
ZITARCORP GROUP S.A.	90.921.00	90.921	21.66
TOTAL	US \$419,764.00	419.764	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. "Designar Gerente General de la Compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A."

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, al señor Carlos Montufar y como Secretario Ad-Hoc al señor César Alarcón Costa.

El Presidente Ad-Hoc luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados en el orden del día:

1. "Designar Gerente General de la Compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A."

El Presidente propone reelegir, al señor Juan Pablo Campaña Chum como Gerente General de la compañía.

Los Accionistas luego de un intercambio de opiniones por unanimidad **RESUELVEN:**

2.1. NOMBRAR al señor Juan Pablo Campaña Chum como Gerente General de la compañía MENESTRAS DEL NEGRO S.A.

2.2. AUTORIZAR a la Abogado César Alarcón para que suscriba el nombramiento de Gerente General de la compañía e inscriba el mismo en el Registro Mercantil y realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la resolución tomada en la presente Junta General de Accionistas.

✓

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 10H30, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.



JUCARCORP GROUP S.A.
Accionista



TESDANGROUP S.A.
Accionista

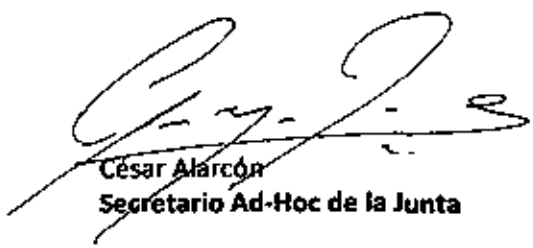
ZITARCORP GROUP S.A.
Accionista



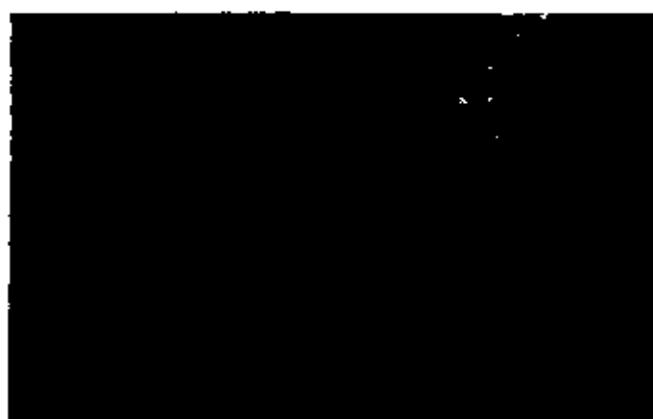
KANSAI HOLDING S.A.,
Accionista



Carlos Montufar Gangotena
Presidente Ad-Hoc de la Junta



César Alarcón
Secretario Ad-Hoc de la Junta




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019

019
JURADO

019-301
JURADO

1712194024
CÉDULA

CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCA
PROVINCIA

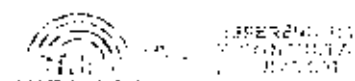
CIRCONSCRIPCIÓN

CANTÓN
CANTÓN

SECCION
SECCION: 1

JEPICAP
PASADURA





ESTE DOCUMENTO PERSONA QUE USTED
SUFRIÓ EN EL REFERENDO N.º
CONSULTA PRIMARIA 2019

ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA PODER
ECONOMIZAR LOS PUESTOS Y AYUDAR

Juan P. Campoverde C.
SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO